



BASES, PERFIL Y CRONOGRAMA

PROCESO DE REASIGNACIÓN CAS N° 001-2022-HCM

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratación de Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales para que formulen, conduzcan, desarrollen y coordinen las gestiones en el Hospital Central de Majes "Ing. Ángel Gabriel Chura Gallegos" en los diferentes servicios asistenciales y en las unidades administrativas.

2. Dependencia, órgano/unidad orgánica requirente

Unidades, Servicios y Áreas asistenciales y/o administrativas del Hospital Central de Majes.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de reasignación

Oficina de Recursos Humanos del Hospital Central de Majes.

4. Base Legal

4.1 Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.

4.2 Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, reglamento y modificatorias.

4.3 Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

4.4 Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

4.5 Resolución Ministerial N° 622-2022/MINSA, modificada mediante la Resolución Ministerial N° 644-2022/MINSA.

5. Condiciones para participar en el procedimiento de reasignación:

Únicamente podrán participar los postulantes que acrediten los siguientes requisitos:

a) Haber prestado servicios al 31 de julio de 2022 con una antigüedad no menor de nueve (9) meses y con registro en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la Covid-19.

b) Haber tenido contrato vigente al 31 de julio de 2022 con la U.E. N° 409 Hospital Central de Majes.



II. PERFIL DEL PUESTO

COD N° 001	MÉDICO ESPECIALISTA (03 PLAZAS) SUB-DIRECCIÓN
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (03) años Experiencia laboral específica de (02) años y (03) meses ejerciendo su especialidad como CAS COVID al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo, control, creatividad, iniciativa.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Médico con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditada. Copia de la resolución de término de SERUMS. Título de segunda especialidad.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y capacitaciones afines a la carrera de Medicina a partir del año 2018 a la fecha. Capacitación y/o actividades de actualización profesional afines al puesto. Bioseguridad Ofimática Básica (deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos acerca de RCP. Bioseguridad del paciente.

COD N° 002	MEDICO (20 PLAZAS) SUB-DIRECCIÓN
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado. Experiencia laboral específica realizando funciones afines al cargo de (09) meses como CAS COVID.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso y responsabilidad Actitud proactiva y Orientación a resultados Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje. Actitud crítica y propositiva. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Buen trato
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Médico con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditada. Copia de la resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y capacitaciones afines a la carrera de Medicina a partir del año 2018 a la fecha. Capacitación y/o actividades de actualización



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> profesional afines al puesto. Ofimática Básica (deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Dentro de las competencias

COD N° 003	ENFERMERO(A) ESPECIALISTA (02 PLAZAS) SERVICIO DE ENFERMERÍA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (02) años y (03) meses en el sector público Experiencia laboral específica ejerciendo su especialidad en el nivel II-1 de (02) años y (03) meses, como CAS COVID en el sector público al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Facilidad de palabra Ética y valores: Honradez, transparencia y proactiva. Trabajo en equipo y bajo presión Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión Buen Trato Persona proactiva Vocación de Servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado(a) en Enfermería con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditado. Copia de la resolución de término de SERUMS. Título de segunda especialidad.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y capacitaciones afines a la carrera de Enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de Cuidado de Salud. Orientación y consejería de salud Promoción de la Salud. Medidas de Bioseguridad,

COD N° 004	ENFERMERO(A) (37 PLAZAS) SERVICIO DE ENFERMERÍA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público Experiencia laboral específica mínima de (09) meses realizando funciones asistenciales en el sector público como CAS COVID al 31 de Julio del 2022.



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra • Ética y valores: Honradez, transparencia y proactiva. • Trabajo en equipo y bajo presión • Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión • Buen Trato • Vocación de Servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado(a) en Enfermería con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditado. • Copia de la resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y capacitaciones afines a la carrera de Enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Cuidado de Salud. • Orientación y consejería de salud • Promoción de la Salud. • Medidas de Bioseguridad,

COD N° 005	BIÓLOGO (06 PLAZAS) SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – LABORATORIO
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado • Experiencia laboral específica mínima de (09) meses realizando funciones asistenciales como CAS COVID en el sector público al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento ético • Orientación al servicio del ciudadano • Comunicación efectiva
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Biología con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditada. • Copia de resolución de termino de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> • Bioseguridad y cursos afines a la carrera. • Ofimática Básica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en inmunología, bioquímica, microbiología, parasitología, bioseguridad, manejo de equipos especializados



COD N° 006	NUTRICIONISTA (01 PLAZA) SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado. Experiencia laboral específica mínima de (09) meses al 31 de julio como CAS COVID
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de análisis. Expresión. Redacción. Síntesis. Coordinación técnica. Organización.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado(a) en Nutrición Humana con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditado. Copia de resolución de término de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición clínica. Ofimática Básica. Declaración jurada de gozar de buena salud (indispensable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición clínica. Manejo de fórmulas enterales.

COD N° 007	OBSTETRA (08 PLAZAS) SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO - OBSTETRICIA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (01) año en el sector público Experiencia laboral específica en el nivel I y II-1 de los últimos (09) meses como CAS COVID cuyas actividades estén relacionadas en la atención de gestantes y puérperas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para trabajar en equipo bajo presión. Comportamiento ético. Comunicación efectiva. Actitud crítica y propositiva. Actitud proactiva y con orientación a resultados. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado(a) en Obstetricia con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditado. Copia de la resolución de término de SERUMS. Deseable: Constancia o certificado de segunda especialidad.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y capacitaciones afines a la carrera de Obstetricia. Capacitación y/o actividades de actualización



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	profesional afines a la profesión y/o puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Maternidad saludable y segura. • Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva. • Planificación familiar, • Promoción de la Salud. • Medidas de Bioseguridad,

COD N° 008	TRABAJADOR SOCIAL (01 PLAZA) SERVICIO SOCIAL
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de (01) año en el sector público o privado. • Experiencia laboral específica mínima de (01) año en el sector público afines al cargo como CAS COVID.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento Ético. • Orientación de servicio al ciudadano • Comunicación efectiva • Capacidad para trabajar bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado(a) en Trabajo Social con colegiatura y habilitación vigente debidamente acreditado. • Copia de la resolución de término de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> • Bioseguridad. • Primeros Auxilios. • Atención Integral de Salud,
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad • Orientación y consejería familiar. • Salud Ocupacional, Accidentes de Trabajo. • Atención Integral de Salud, • Bienestar de Personal.

COD N° 009	TÉCNICO EN ENFERMERÍA (32 PLAZAS) SERVICIO DE ENFERMERÍA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público • Experiencia laboral específica mínimo (09) meses en el marco de la emergencia sanitaria como CAS COVID en el sector público al 31 de Julio del 2022.



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilidad de palabra ● Ética y valores: Honradez, transparencia y proactiva. ● Trabajo en equipo y bajo presión ● Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión ● Buen Trato ● Vocación de Servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● Título Profesional Técnico en Enfermería. ● Copia de resolución DREA
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos y capacitaciones afines como técnico en enfermería. ● Capacitación y/o actividades de actualización técnica afines al puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para la organización. ● Capacidad para las relaciones interpersonales. ● Poseer Empatía. ● Responsabilidad.

COD N° 010	TÉCNICO EN FARMACIA (07 PLAZAS) SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia laboral específica mínima de (01) año en el sector público o privado. ● Experiencia laboral específica mínima de (09) meses en función a la materia como CAS COVID.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud de servicio ● Compromiso y responsabilidad orientada a resultados. ● Trabajo en equipo. ● Comunicación efectiva y empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● Título Profesional Técnico Superior en Farmacia debidamente acreditado. ● Copia de resolución DREA
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> ● Bioseguridad. ● Cursos afines al cargo de su profesión.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Normativa vigente en farmacia. ● Conocimiento en buenas prácticas de almacenamiento, distribución y dispensación. ● Manejo y conocimiento de insumos médicos. ● Sistema de dispensación de medicamentos.



COD N° 011	TÉCNICO EN LABORATORIO (03 PLAZAS) SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – LABORATORIO
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado.● Experiencia laboral específica realizando funciones asistenciales de (09) meses, como CAS COVID en el sector público al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Empatía● Comunicación asertiva● Proactivo● Capacidad para trabajar en equipo● Buen trato al paciente y cooperación
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">● Título Técnico en Laboratorio Clínico● Copia de resolución DREA
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">● Relacionados a laboratorio clínico● Bioseguridad● Atención al paciente.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">● Extracción venosa a pacientes

COD N° 012	TÉCNICO EN NUTRICIÓN (05 PLAZAS) SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado.● Experiencia laboral específica mínima de (09) meses al 31 de julio como CAS COVID.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Actitud proactiva y con orientación a resultados.● Trabajo en equipo.● Comunicación efectiva y empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">● Título Profesional Técnico en Nutrición debidamente acreditado.● Copia de Resolución DREA.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">● Bioseguridad.● Ofimática Básica.● Declaración jurada de gozar de buena salud
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">● Inocuidad alimentaria.● Buenas prácticas de manipulaciones de alimentos,● Preparación, almacenamiento y distribución de alimentos.● Conocimientos para preparación de dietas



COD N° 013	TÉCNICO EN RADIOLOGÍA (03 PLAZAS) SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – RADIOLOGÍA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privadoExperiencia laboral específica realizando funciones asistenciales (09) meses como CAS COVID en el sector público al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">CompromisoOrientación a resultadosTrabajo en equipoIntegridadOrientación al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Título Técnico en Radiología debidamente acreditado.Copia de resolución DREA
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">Cursos de actualización en radiologíaCursos de protección radiológica en radiodiagnóstico médico
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">Conocimientos en radiología, de exámenes y procedimientos especiales en radiología, conocimiento de normas de protección radiológica

COD N° 014	CONDUCTOR DE AMBULANCIA (01 PLAZA) SERVICIO DE EMERGENCIA – SERVICIO DE TRANSPORTE
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral general mínima de (01) año en el sector público o privado.Experiencia laboral específica mínima de (01) año en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Facilidad de palabraDisposición para trabajar en equipoCapacidad para trabajar bajo presión.Capacidad de servicio y atención
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">Capacitación relacionadas al cargoContar con Licencia de conducir mínimo A II-b
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">Conocimientos de las reglas y rutas de tránsito.Primeros Auxilios y trauma con un mínimo de 24 horas.Afines al puesto



COD N° 015	AUXILIAR ASISTENCIAL (28 PLAZAS) UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – CAJA, LAVANDERIA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia laboral general mínima de (01) año en el sector público y/o privado.● Experiencia laboral específica mínima de (09) meses en la función como CAS COVID en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Trabajo en equipo● Comportamiento ético● Orientación de servicio al ciudadano● Comunicación efectiva
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">● Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">● Bioseguridad.● Ofimática.● A fines al cargo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">● En normas de Bioseguridad● En la correcta eliminación de Residuos Solidos● Ofimática Básica● Procedimientos de limpieza● Procedimientos de lavado● Procedimientos de seguridad

COD N° 016	AUXILIAR ASISTENCIAL (02 PLAZAS) SERVICIO DE ENFERMERÍA - EMERGENCIA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado.● Experiencia laboral específica mínima de (09) meses realizando funciones asistenciales en el sector público en el marco de la emergencia sanitaria al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Facilidad de palabra● Ética y valores: Honradez, transparencia y proactiva.● Disposición para trabajar en equipo● Capacidad para trabajar bajo presión● Capacidad de servicio y atención
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">● Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">● Cursos y capacitaciones afines a su cargo o puesto● De preferencia capacitación y/o actividades de actualización auxiliar asistencial.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">● Ser una persona empática● Poseer habilidades comunicativas y prácticas.



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para trabajar en equipo. ● Poseer buena condición física. ● Ser una persona tranquila.
--	--

COD N° 017	AUXILIAR ASISTENCIAL (01 PLAZA) SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia laboral específica mínima de (01) año en el sector público. ● Experiencia laboral específica mínima de (09) meses en función a la materia como CAS COVID.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud de servicio ● Compromiso y responsabilidad orientada a resultados. ● Trabajo en equipo. ● Comunicación efectiva y empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> ● Bioseguridad. ● Cursos afines al cargo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento en buenas prácticas de almacenamiento, distribución y dispensación. ● Manejo y conocimiento de insumos médicos. ● Sistema de dispensación de medicamentos. ● Tener conocimientos básicos en ofimática

COD N° 018	AUXILIAR ASISTENCIAL (01 PLAZA) SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – RADIOLOGÍA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado ● Experiencia laboral específica mínima de (09) meses realizando funciones asistenciales como CAS COVID en el sector público al 31 de Julio del 2022.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Comunicación asertiva ● Proactivo ● Capacidad para trabajar en equipo ● Habilidad para tolerar situaciones de estrés.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones técnicos en el área. ● Ofimática básica.
Conocimientos para el puesto y/o	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de pacientes



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



cargo:	
---------------	--

COD N° 019	AUXILIAR DE FARMACIA (01 PLAZA) SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral específica mínima de (01) año en el sector público. Experiencia laboral específica mínima de (09) meses en función a la materia como CAS COVID.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Actitud de servicio Compromiso y responsabilidad orientada a resultados. Trabajo en equipo. Comunicación efectiva y empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> Bioseguridad. Cursos afines al cargo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en buenas prácticas de almacenamiento, distribución y dispensación. Manejo y conocimiento de insumos médicos. Sistema de dispensación de medicamentos. Tener conocimientos básicos en ofimática

COD N° 020	AUXILIAR DE NUTRICIÓN (02 PLAZAS) SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral (SERUMS no será contabilizado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral general mínima de (09) meses en el sector público o privado. Experiencia laboral específica mínima de (09) meses como CAS COVID al 31 de julio.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Actitud proactiva y con orientación a resultados. Trabajo en equipo. Comunicación efectiva y empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> Bioseguridad. Ofimática Básica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Inocuidad alimentaria. Buenas prácticas de manipulaciones de alimentos, Preparación, almacenamiento y distribución de alimentos. Conocimientos en dietas hospitalarias



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



De acuerdo a lo solicitado, el participante deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones para su expediente en la etapa de evaluación curricular:

- A.** En lo que se refiere a la **experiencia general y específica**, el participante deberá acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios, caso contrario, dichos documentos no serán tomados en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deberán estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la Entidad correspondiente, de lo contrario no serán tomados en cuenta para la contabilización de la experiencia (general y/o específica). Cabe precisar que dichos documentos deberán ser emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad.

Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabilizará a partir del egreso de la formación académica correspondiente, caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado académico y/o título técnico o profesional declarado.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considerará cualquier experiencia laboral.

- B. Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas, salvo los cursos que son dictados para el personal de asistencial.
- C. Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de 90 horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán contabilizados en caso exista un empate, sino únicamente serán tomados en cuenta para el cumplimiento del perfil del puesto.

- D. SERUMS:** El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no es considerado como experiencia general o específica para concursos públicos.
- E. Residentado Médico:** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no es considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:



COD N° 001	MÉDICO ESPECIALISTA SUB-DIRECCIÓN
<p>Funciones Principales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Efectuar atención integral medica especializada de acuerdo a su competencia para garantizar su correcta atención y brindar servicios de calidad al paciente atendido en el Hospital Central de Majes en el servicio de hospitalización, emergencia, centro quirúrgico u otras áreas de acuerdo a su competencia.• Realizar el registro en la historia clínica, el ingreso, plan de tratamiento y evaluaciones de acuerdo a la normativa vigente, así como la elaboración y firmas de recetas, informes médicos u otros documentos relacionados a la labor asistencial o administrativa del servicio para mantener actualizada la documentación que aporte al historial patológico del paciente hospitalizado atendido en la institución.• Participar en juntas médicas a fin de establecer el procedimiento de atención requerido para el paciente, gracias a la concentración de opiniones entre especialistas de la institución.• Participar en la elaboración de guías y protocolos de acuerdo a la especialidad que corresponda para la actualización de estándares de calidad, según la normativa vigente.• Efectuar actividades asistenciales de alta complejidad, además de la realización de procedimientos e indicación de exámenes especializados de acuerdo al ámbito de sus competencia, a fin de permitir la recuperación ad integrum del paciente.• Efectuar procedimientos y exámenes especializados, de acuerdo con las guías de atención de manejos establecidos, en cumplimiento con los estándares nacionales, para garantizar la calidad de atención y satisfacción del usuario de la institución.• Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud.• Atención inmediata en pacientes que requieran atención en el servicio de emergencia según competencias.• Cumplir turnos de trabajo, roles de guardia y normas de control interno, en el equipo funcional que integra.• Velar por la seguridad y conservación de todos los documentos, materiales, insumos y otros recursos asignados a la sub unidad de corresponder, así como la integridad y el buen funcionamiento y mantenimiento de los equipos y ambientes, responsabilizándose por su deterioro o uso indebido, debiendo informar a la superioridad de forma oportuna.• Cumplir y hacer cumplir el código de ética de la función pública, debiendo en todo momento velar porque se supediten los objetivos e intereses



	<p>personales a los institucionales, en el ejercicio de la función según su ámbito de competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir, supervisar y ordenar el buen funcionamiento del servicio en caso de desastres naturales coordinado inmediatamente con la sub unidad de atención integral especializada. • Otras funciones que le asigne la jefatura de la sub unidad de atención integral especializada al que corresponde, en el ámbito de sus competencias.
--	--

COD N° 002	MÉDICO SUB-DIRECCIÓN
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención médica de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización, emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. • Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. • Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, Formato Único de Atención (FUAs), y otros relacionados con la prestación). • Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA vigente "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN EL FORMATO UNIDO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)". • Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos. • Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional. • Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario. • Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades. • Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición de activos de su área prestacional que requiera la institución. • Participar en las actividades de investigación en el servicio y otras actividades académicas. • Participar en actividades de inducción y capacitación orientadas en el campo funcional de



	<p>su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos de su servicio y su ocupación (guías, protocolos, procedimientos, etc).• Participación en comités técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral• Velar por la seguridad interna e.n salvaguarda de los documentos equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.• Otras funciones que asigne el(la) jefe(a) del departamento.
--	---

COD N° 003	ENFERMERO(A) ESPECIALISTA SERVICIO DE ENFERMERÍA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar con otras áreas para la realización de procedimientos en pacientes.• Realizar valoración de control de funciones vitales para certificar la estabilidad del paciente y su evolución.• Revisar la medicación y alimentación según prescrito por el médico.• Realizar los procedimientos en emergencia aplicando normas y medidas de bioseguridad.• Realizar los registros correspondientes en intervención y procedimientos.• Participar en la elaboración y actualización de guías de procedimiento en el campo de su especialidad.• Realizar otro afines al ámbito de su competencia que lo asigne su jefe inmediato.

COD N° 004	ENFERMERO(A) SERVICIO DE ENFERMERÍA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar con otras áreas para la realización de procedimientos en pacientes.• Realizar valoración de control de funciones vitales para certificar la estabilidad del paciente y su evolución.• Revisar la medicación y alimentación según prescrito por el médico.• Realizar los procedimientos en emergencia aplicando normas y medidas de bioseguridad.• Realizar los registros correspondientes en intervención y procedimientos.• Participar en la elaboración y actualización de guías de procedimiento en el campo de su especialidad.• Realizar otro afines al ámbito de su competencia que lo asigne su jefe inmediato.

COD N° 005	BIÓLOGO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – LABORATORIO
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Realizar análisis biofísicos, bioquímicos, hematológicos, citológicos, histológicos, microbiológicos, parasitológicos, inmunobiológicos, genéticos, moleculares y en agentes biológicos,



	<p>material y muestras biológicas de origen humano y ambiental en el ámbito de su competencia, para la salud humana y ambiental, según su ámbito de competencia y acorde a la normatividad vigente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de las actividades docentes asistenciales del servicio y/o con los servicios conexos de la institución, para realizar estudios, para promover la formación continua. • Elaborar informes de las pruebas realizadas en los laboratorios, de ensayos de agentes biológicos, de muestras biológicas de origen humano y derivados y de muestras ambientales de acuerdo al requerimiento institucional. • Elaboración de informes y manejo de programas informáticos, para tener un adecuado registro de la información institucional. • Recopilar y sistematizar la información necesaria para mantener actualizado y organizado el acervo documentario, para realizar el seguimiento logístico de los insumos, reactivos y bienes, para la operatividad del servicio. • Velar por la seguridad y conservación de todos los documentos, materiales, insumos y otros recursos asignados al servicio, así como la integridad y el buen funcionamiento de los equipos, responsabilizándose por su uso indebido, informando al jefe inmediato de manera oportuna. • Cumplir y hacer cumplir el código de ética de la función pública, debiendo en todo momento velar porque se supediten los objetivos e intereses personales a los institucionales, en el ejercicio de la función según su ámbito de competencia. • Las demás funciones que le asigne su jefe/a inmediato, en el ámbito de su competencia
--	--

COD N° 006	NUTRICIONISTA SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar el tratamiento dieto terapéutico del paciente hospitalizado. • Coordinar con áreas de atención médica y no medica la determinación de dietas adecuadas a los pacientes hospitalizados. • Brindar atención nutricional y colectiva al paciente hospitalizado y ambulatorio • Verificar y controlar el proceso de almacenamiento, preparación y distribución de alimentos de acuerdo a programación • Realiza los registros correspondientes en cada intervención o procedimiento • Rotar de acuerdo a la necesidad del servicio • Realizar otras funciones de acuerdo a su competencia que le asigne su jefe inmediato

COD N° 007	OBSTETRA SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO - OBSTETRICIA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención en planificación familiar con



	<p>métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según norma vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar la atención pre natal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la norma vigente, • Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación pre natal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente. • Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente. • Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según norma vigente. • Administrar tratamientos y realizar procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención en las áreas diferenciadas (gestantes y puérperas). • Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión y según norma vigente. • Detectar el riesgo obstétrico en la etapa pre natal , intra natal y post natal; brindar atención para estabilizar la emergencia obstétrica , referirla y/o tratarla según norma vigente. • Ejecutar las provenientes de atención obstétricas y salud sexual y reproductiva de acuerdo a las normas, guías de atención vigentes. • Participar como equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cerviz, infecciones de transmisión VIH SIDA y el manejo sindromico de ITS según norma vigente. • Realizar el registro diario de actividades en los formatos o libros establecidos en el servicio. • Participar en intervenciones extramurales a la persona, familia y comunidad, de atención integral de salud y reproductiva y atención pre natal para contribuir al acceso de la atención de salud. • Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
--	--

COD N° 008	TRABAJADOR SOCIAL SERVICIO SOCIAL
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación intramural para un correcto flujograma de atención. • Atención de casos sociales, gestión y ubicación de familiares, pacientes abandonados, indigentes, sin identificación. • Coordinación extramural en busca del bienestar del paciente • Atención de interconsultas de casos. • Validación, atención y seguimiento de pacientes con aseguradoras (SOAT). • Capacitaciones permanentes a los pacientes en diferentes temas sanitarios. (Promoción de la Salud)



	<ul style="list-style-type: none">• Realización de documentación, afiliación SIS. Expedientes (SOAT).• Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
COD N° 009	TÉCNICO EN ENFERMERÍA SERVICIO DE ENFERMERÍA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia en la realización de procedimientos en pacientes.• Apoyo durante los cuidados de enfermería con pacientes.• Apoyo en los Cuidados de comodidad y confort con pacientes.• Realizar otros afines al ámbito de su competencia que lo asigne su jefe inmediato.
COD N° 010	TÉCNICO EN FARMACIA SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la atención de los requerimientos de los productos farmacéuticos y afines a las diferentes áreas usuarias.• Apoyar bajo la supervisión del químico farmacéutico en la dispensación de medicamentos• Cumplir con las medidas de bioseguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines.• Brindar la atención a los pacientes con calidad y calidez.• Realizar actividades propias del servicio de farmacia: inventarios, registro en kardex, seguimiento de fechas de vencimiento, descargo de las prescripciones en programa SISMED, otros.• Realizar otra a fines de su ámbito de competencia que se le asigne su jefe inmediato.• Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
COD N° 011	TÉCNICO EN LABORATORIO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – LABORATORIO
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Participar en el proceso de extracción, recepción, registro y distribución de muestras biológicas de origen humano, de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando medidas de bioseguridad, bajo supervisión.• Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de la salud.• Preparar y organizar las áreas de trabajo de laboratorio clínico, manteniendo en orden y limpieza, aplicando las normas de bioseguridad.• Apoyar en los procedimientos de análisis de muestras biológicas, según normativa vigente, bajo supervisión• Apoyar en el procesamiento de la información de los exámenes de laboratorio para obtención de los resultados.• Otras que le asigne la jefatura inmediata,



	relacionadas a la misión del puesto.
--	--------------------------------------

COD N° 012	TÉCNICO EN NUTRICIÓN SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Efectuar la preparación de desayuno, almuerzo, y cena según programación de menús y raciones a distribuir a pacientes y personal de salud• Controlar el mantenimiento y uso adecuado de la planta física, equipos y materiales de trabajo a su cargo. Informar sobre la falta o desperfectos.• Operar los equipos, implementos de trabajo e instalaciones cuidando su funcionamiento y buen uso.• Efectuar el lavado y desinfección de equipos, mobiliario, enseres y área de trabajo a su cargo• Distribuir los alimentos a los pacientes hospitalizados, así como al personal de salud.• Efectuar el trozado, deshuesado de carcasas de carne por tipo de corte de acuerdo a programación• Rotar de acuerdo a las necesidades del servicio• Otras funciones de su competencia asignados por el jefe inmediato

COD N° 013	TÉCNICO EN RADIOLOGÍA SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – RADIOLOGÍA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar exámenes rutinarios radiológicos.• Llevar un registro de pacientes atendidos y preparar informes de los trabajos realizados.• Apoyar en los exámenes radiológicos especiales solicitados.• Mantener orden y limpieza del servicio.• Efectuar la toma e impresión de las placas radiográficas.• Cumplir con los roles y guardias hospitalarias según normativa.• Otros que le asigne el jefe inmediato superior relacionadas al cargo.

COD N° 014	CONDUCTOR DE AMBULANCIA SERVICIO DE EMERGENCIA – SERVICIO DE TRANSPORTE
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Conducir vehículos de transporte y/o ambulancias y reportar las ocurrencias del servicio.• Realizar diariamente el aseo y desinfección de las unidades.• Revisar diariamente los niveles, refrigerantes y otros.• Otras actividades que se le asigne de acuerdo a las necesidades del servicio.

COD N° 015	AUXILIAR ASISTENCIAL UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – CAJA, LAVANDERÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en las labores de atención al paciente de forma directa o indirecta, conforme lo señale el superior.



	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y desempeñar funciones en las labores de los diferentes servicios de apoyo que permitan una adecuada atención al paciente .• Brindar seguridad a las personas, trabajadores e instalaciones equipos y muebles.• Brindar el servicio de recepción, lavado, planchado, doblado y entregado de ropa a las diferentes áreas del Hospital.• Mantener limpias y desinfectadas las diferentes servicios del Hospital.• Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos.• Operación y control de equipos e instalaciones y edificaciones.• Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
--	--

COD N° 016	AUXILIAR ASISTENCIAL SERVICIO DE ENFERMERÍA - EMERGENCIA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Participar en la recepción y control de documentos para el ingreso, egreso y traslado de pacientes.• Realizar la apertura, registro y control de expedientes.• Ejecutar los trámites necesarios de la documentación, para las diversas áreas.• Realizar otro afines al ámbito de su competencia que lo asigne su jefe inmediato.

COD N° 017	AUXILIAR ASISTENCIAL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar bajo la supervisión del químico farmacéutico en la dispensación de medicamentos.• Cumplir con las medidas de bioseguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines.• Brindar la atención a los pacientes con calidad y calidez.• Realizar actividades propias del servicio de farmacia: inventarios, registro en kardex, seguimiento de fechas de vencimiento, descargo de las prescripciones en programa SISMED, otros.• Mantener el orden de los productos farmacéuticos e higiene en el servicio de farmacia.• Realizar otras a fines del ámbito de su competencia que lo asigne el jefe inmediato.• Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COD N° 018	AUXILIAR ASISTENCIAL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – RADIOLOGÍA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none">• Preparar equipos e instrumental para los exámenes• Llevar control de consumo y utilización de materiales y ropa necesarios para la atención de los pacientes, y efectúan esterilización del instrumental



	<p>a su cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el médico radiólogo, y operador de equipos médicos lo necesario para la realización de los exámenes radiológicos especiales. • Dejar los ambientes con la limpieza y el orden necesario luego de ser utilizados en cada examen. • Asistir al médico y colaborar en la realización de los exámenes radiológicos que requiera procedimientos. • Velar por el buen funcionamiento, conservación y limpieza de instrumental médico y equipos existentes en el servicio. • Llevar registro de datos y el inventario anual de ropa, equipos, instrumental y materiales de enfermería. • Otras funciones que le asigne su jefe inmediato
--	--

COD N° 019	AUXILIAR DE FARMACIA SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar bajo la supervisión del químico farmacéutico en la dispensación de medicamentos. • Cumplir con las medidas de bioseguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines. • Brindar la atención a los pacientes con calidad y calidez. • Realizar actividades propias del servicio de farmacia: inventarios, registro en kardex, seguimiento de fechas de vencimiento, descargo de las prescripciones en programa SISMED, otros. • Mantener el orden de los productos farmacéuticos e higiene en el servicio de farmacia. • Realizar otras a fines del ámbito de su competencia que lo asigne el jefe inmediato. • Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COD N° 020	AUXILIAR DE NUTRICIÓN SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
Funciones Principales	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar labores auxiliares de, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos de acuerdo a indicaciones del nutricionista. • Servir alimentos en charolas y vajillas a pacientes y/o personal de salud • Realizar operaciones preliminares de proceso de preparación de alimentos • Llevar a cabo la limpieza y desinfección del ambiente físico, equipos, menaje y vajilla, controlando su uso adecuado, debiendo comunicar los desperfectos o faltas oportunamente. • Efectuar el trozado y deshuesado de carcasas de carne de acuerdo a programación • Realiza diariamente inventarios y kardex de alimentos, vajilla, charolas y utensilios y equipos a



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



	<p>su cargo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Rotar en las diferentes áreas del servicio de nutrición y dietética.• Otras funciones de su competencia asignados por el jefe inmediato
--	---

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COD N° 001	MÉDICO ESPECIALISTA SUB-DIRECCIÓN
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/. 7 300,00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 002	MEDICO SUB-DIRECCIÓN
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/. 5 200,00 (Cinco mil doscientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad..
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 003	ENFERMERO(A) ESPECIALISTA SERVICIO DE ENFERMERÍA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/. 3 600,00 (Tres mil seiscientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 004	ENFERMERO(A) SERVICIO DE ENFERMERÍA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 005	BIÓLOGO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – LABORATORIO
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 006	NUTRICIONISTA SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 007	OBSTETRA SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO - OBSTETRICIA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 008	TRABAJADOR SOCIAL SERVICIO SOCIAL
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/. 2 900,00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).
-------------------------------------	--

COD N° 009	TÉCNICO EN ENFERMERÍA SERVICIO DE ENFERMERÍA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 010	TÉCNICO EN FARMACIA SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 011	TÉCNICO EN LABORATORIO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – LABORATORIO
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 012	TÉCNICO EN NUTRICIÓN SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).



COD N° 013	TÉCNICO EN RADIOLOGÍA SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – RADIOLOGÍA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 014	CONDUCTOR DE AMBULANCIA SERVICIO DE EMERGENCIA – SERVICIO DE TRANSPORTE
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 015	AUXILIAR ASISTENCIAL UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – CAJA, LAVANDERIA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 016	AUXILIAR ASISTENCIAL SERVICIO DE ENFERMERÍA - EMERGENCIA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



COD N° 017	AUXILIAR ASISTENCIAL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 018	AUXILIAR ASISTENCIAL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – RADIOLOGÍA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 019	AUXILIAR DE FARMACIA SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – FARMACIA
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).

COD N° 020	AUXILIAR DE NUTRICIÓN SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO – NUTRICIÓN
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital central de Majes
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la firma de contrato, en el marco de la Ley N° 31538.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">S/ 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	Turno de 06 horas (150 horas y/o 25 turnos mensuales).



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación y difusión de la convocatoria en la página Web del hospital y pizarra institucional.	Del 09/09/2022 al 15/09/2022	Comité de Evaluación
2	Presentación del Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Viate, Anexo N° 02 y Anexo N° 03 Declaraciones Juradas, y CV documentado con los documentos sustentatorios a través de mesa de partes del hospital, según lo siguiente: En sobre cerrado consignar: ✓ Nombres y Apellidos. ✓ N° de DNI. ✓ Código, Cargo y área a la que participa. Los anexos deberán ser remitidos en forma legible, que se puedan visualizar, debidamente foliados de atrás hacia adelante y firmados.	Del 12/09/2022 al 15/09/2022 (08:00 hrs. a 16:00 hrs)	Participante
EVALUACIÓN			
3	Evaluación Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Viate, Anexo N° 02 y Anexo N° 03 Declaraciones Juradas, y CV documentado con los documentos sustentatorios.	13/09/2022 al 23/09/2022	Comités de Evaluación
4	Publicación del resultado Final de la evaluación a través del Portal Institucional en la página web del hospital y en la pizarra institucional. http://www.saludarequipa.gob.pe/hospitalmajes/convocatoria2/	26/09/2022	Comités de Evaluación
5	Impugnaciones de resultados finales: de 08:00 hrs a 11:00 hrs Absolución de impugnaciones: de 12:00 hrs a 16:00 hrs	27/09/2022	Comités de Evaluación
6	Publicación del resultado Final a través del Portal Institucional en la página web del hospital y en la pizarra institucional.	28/09/2022	Comités de Evaluación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	29/09/2022	Oficina de Recursos Humanos



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



VI. REGISTRO DE CONVOCATORIAS DEL MINSA

Los participantes para participar en el proceso de Reasignación deben tomar conocimiento de las bases, la misma que se encuentra en el Portal Web Institucional del hospital.

Los participantes deberán presentar el Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios, el Anexo N° 02 Declaración Jurada y Anexo N° 03 Declaración Jurada percepción del estado, dentro de la fecha y horario señalado cerrándose una vez culminada la fecha y hora señalada en el cronograma de las bases.

NOTA:

Los/as participantes son responsables de los datos consignados en el Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Vitae con los documentos, la cual tiene carácter de declaración jurada; en caso la información registrada sea falsa, la entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente.

Toda información declarada en el Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Vitae, deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios señalados en el Capítulo II: Perfil de Puesto, caso contrario, será impedido de firmarlo.

Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de reasignación se realizarán acorde a lo señalado en el numeral 6.3.1 de Documento Técnico: Lineamientos para el Procedimiento de Reasignación del Personal Salud en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538, como se detalla a continuación:

- a) Comprende la revisión de los documentos que sustenten el cumplimiento del perfil de puesto y de los requisitos mínimos para contratar con el Estado.
- b) La evaluación curricular está a cargo del Comité de Evaluación en donde se verifica el cumplimiento del Perfil del Puesto.
- c) Cuando se trate de estudios realizados en el extranjero que otorgue grado académico o título profesional, deben estar registrados ante la SUNEDU o registrado ante SERVIR; o en su defecto, legalizados ante las autoridades consulares peruanas y el Ministerio de Relaciones Exteriores o de estar legalizados en el extranjero, deben contar con la apostilla correspondiente.
- d) En esta etapa también se realiza la verificación de impedimento para contratar con el Estado, como mínimo en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Registro de Deudores de Reparaciones Civiles REDJUM, Plataforma de Debida Diligencia de Sector Público.
- e) Para el caso de acreditación con documentos expedidos en idioma diferente al castellano, deben adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO

- A. **DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.** - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



- Cuando no se presente/registre participantes al proceso de evaluación.
- Cuando ninguno de los/las participantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando no cumpla con acreditar documentadamente.
- Cuando el/la participante en la condición de apto/a, no acredite con la presentación de los requisitos declarados que el puesto exige o cuando no firme el contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del resultado final

IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN

Los participantes que no cumplan con los requisitos descritos en el numeral 5 de las bases, con el Perfil Mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, no serán considerados Aptos en la etapa evaluación curricular del Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Viate con los documentos sustentatorios, Anexo N° 02 Declaración Jurada y Anexo N° 03 Declaración Jurada percepción del estado.

Los(as) participantes podrán presentarse solo a una convocatoria en curso, de acuerdo con las condiciones previstas en el Documento Técnico: Lineamientos para el Procedimiento de Reasignación del Personal Salud en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538.

A. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

OBLIGATORIOS:

Se revisarán los datos registrados por los participantes en la ficha de resumen curricular (Anexo N° 01) tomando como base el numeral II de las presentes bases.

El Anexo N° 01 – Formulario de Curriculum Viate, Anexo N° 02 Declaración Jurada y Anexo N° 03 Declaración Jurada percepción del estado, deben contener la firma en cada una de las hojas.

La documentación a remitirse deberá presentarse en el siguiente orden, foliado de atrás hacia adelante, en base al perfil a postularse:

PROFESIONALES DE SALUD

- Formato ficha de currículum vitae (Anexo 01)
- Formato de declaración jurada (Anexo 02)
- Declaración jurada percepción del estado (Anexo 03)
- PANTALLAZO O REPORTE impreso de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU
- PANTALLAZO O REPORTE impreso DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO A LA CONTRATACIÓN, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDJUM), Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- Carnet de vacunación (copia o pantallazo impreso), que acredite contar con el esquema de vacunación completo, (únicamente adjuntar una declaración jurada señalando tiempo faltante para su dosis de refuerzo o documento que acredite estado de salud, de corresponder).
- Copia de Título profesional a Nombre de la Nación (FEDATEADO).
- Copia de Especialidad a Nombre de la Nación (FEDATEADO).
- Copia Habilitación de Colegio Profesional.



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



- Copia de RNE.
- Copia de Resolución de Término de SERUMS (FEDATEADO).
- Copia de DNI Tamaño A-4 (FEDATEADO).
- Curriculum Vitae documentado en copia simple adjuntando: Primero: certificados y/o constancias de capacitación, Segundo: CONTRATOS CAS COVID y/o certificados que acrediten su experiencia y vínculo laboral como CAS COVID al 31 de julio del 2022.

TÉCNICOS

- Formato ficha de currículum vitae (Anexo 01)
- Formato de declaración jurada (Anexo 02)
- Declaración jurada percepción del estado (Anexo 03)
- PANTALLAZO O REPORTE impreso DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO A LA CONTRATACIÓN, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDJUM), Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- Carnet de vacunación (copia o pantallazo impreso) que acredite contar con el esquema de vacunación completo, (únicamente adjuntar declaración jurada señalando tiempo faltante para su dosis de refuerzo o documento que acredite estado de salud, de corresponder).
- Copia de Título profesional Técnico a Nombre de la Nación (FEDATEADO).
- Copia de Resolución DREA (FEDATEADO de corresponder).
- Copia de DNI Tamaño A-4 (FEDATEADO).
- Curriculum Vitae documentado en copia simple adjuntando: Primero: certificados y/o constancias de capacitación, Segundo: CONTRATOS CAS COVID y/o certificados que acrediten su experiencia y vínculo laboral como CAS COVID al 31 de julio del 2022.

AUXILIARES

- Formato ficha de currículum vitae (Anexo 01)
- Formato de declaración jurada (Anexo 02)
- Declaración jurada percepción del estado (Anexo 03)
- PANTALLAZO O REPORTE impreso DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO A LA CONTRATACIÓN, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDJUM), Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- Carnet de vacunación (copia o pantallazo impreso) que acredite contar con el esquema de vacunación completo, (únicamente adjuntar declaración jurada señalando tiempo faltante para su dosis de refuerzo o documento que acredite estado de salud, de corresponder).
- Copia de Certificado de Estudios Secundarios Concluidos (FEDATEADO).
- Copia de DNI Tamaño A-4 (FEDATEADO).
- Curriculum Vitae documentado en copia simple adjuntando: Primero: certificados y/o constancias de capacitación, Segundo: CONTRATOS CAS COVID y/o certificados que acrediten su experiencia y vínculo laboral como CAS COVID al 31 de julio del 2022.

Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



Administrativo General N° 27444.

Los participantes deberán cumplir con todas las precisiones anteriores de la presente etapa, caso contrario será descalificado del presente procedimiento de reasignación.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. DE LA EVALUACIÓN DE LA FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

No serán considerados para la siguiente fase (declaración de aptos y resultado final) los participantes que no cumplan con los requisitos descritos en el numeral 5 de las Generalidades, el perfil mínimo de puestos o con las formalidades descritas en las Bases generales para el proceso de evaluación.

B. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados serán publicados en la página web Institucional del hospital y en la pizarra institucional.

De resultar aptos dos o más postulantes a una misma plaza, se tomara en cuenta los años de experiencia y el número de capacitaciones según el perfil del puesto, para determinar al ganador.

XI. DE LA IMPUGNACIÓN

Impugnación

El participante que no estuviera de acuerdo con los resultados finales, podrá interponer los recursos impugnatorios correspondientes, los cuales serán atendidos por las instancias competentes según la fecha y horario señalado en el cronograma.

Solo será impugnable (a través de los recursos de reconsideración o apelación) los resultados finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020- SERVIR/TSC. El recurso de apelación será resuelto por el Tribunal del Servicio Civil.

XII. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El/la participante declarado **APTO/A** en el Procedimiento de Reasignación, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Suscribir el contrato dentro de los cinco (05) días siguientes de publicado el resultado final, en la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, en el horario de trabajo establecido por la entidad, debiendo presentar lo siguiente:

1. Presentación de documentos originales del curriculum vitae documentado que acrediten el expediente presentado.
2. Una vez corroborada la documentación sustentatoria, se procederá a realizar la adjudicación y suscripción del contrato.

NOTA:

- Los/las participantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos



Gobierno Regional de Arequipa

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES



- Los/las participantes podrán acceder y descargar el Anexo N° 01, Anexo N°02 y Anexo N°03 de la página institucional de la entidad.